



GOBIERNO REGIONAL PUNO

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMAN – JULIACA



UGEL SAN ROMAN

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL”

Juliaca, 08 de noviembre de 2022.

OFICIO MULTIPLE N° 271 - 2022 -GR-P/DREP/DUGEL-SR/D-AGP/EEP.

SEÑORES : DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA PROVINCIA DE SAN ROMAN.

CIUDAD

ASUNTO : SOLICITA REMITIR LA LISTA DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA RECEPCION DE MATERIAL EDUCATIVO COMISION DE GESTION DE CONDICIONES OPERATIVAS DE II.EE. PARA EL PERIODO VACACIONAL 2023 DEL ÁMBITO DE LA UGEL - – SAN ROMAN.

REFERENCIA : Oficio Múltiple N° 00048-2022-MINEDU/VMGP.DIGERE.

Es grato dirigirme a su digna autoridad con la finalidad de saludarlo y a través del presente comunicar a todos los directores y directoras de las instituciones educativas del nivel de Educación Inicial, Primaria, Secundaria, EBE y EBA, para que puedan remitir la lista del personal responsable de recepción de materiales educativos del periodo vacacional 2023 que está conformado de la siguiente forma:

- 1.- Primer miembro: Director nombrado, encargado, designado o docente nombrado en la I.E.
- 2.- Segundo miembro: docente nombrado(a), secretaria, oficinista, bibliotecaria, personal administrativo o quien haga sus veces.
- 3.- Tercer miembro: presidente de APAFA, un padre de familia, representante de APAFA, personal administrativo.
- 4.- Cuarto miembro: Un padre de familia, representante de APAFA, personal administrativo.

La lista en mención deben de remitir hasta el día 30 de noviembre del presente año lectivo, una vez conformado el comité para la recepción de los materiales educativos debe de llenar los datos en el formulario adjuntando el acta de conformación y la resolución debida mente firmada en el siguiente link GOOGLE. <https://tinyurl.com/mat-educ-23>

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las consideraciones de mi mayor estima personal.

Atentamente,



Lc. Luis Jand Mamani Llano
DIRECTOR



ILJMLL/D.UGEL.SR
SLSCH/DAGP.
MSPM/EEP
CC/Archivo



ANEXO

PERSONAL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO PARA EL PERIODO VACACIONAL

 Plazo máximo de reporte : Miércoles, 30 de noviembre de 2022.

 Formulario : <https://tinyurl.com/mat-educ-23>

Juliaca, 08 de noviembre de 2022.

